



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Valle Hermoso, 8 de septiembre del 2023.

CERTIFICACIÓN NRO. 17 GADPRVH-JPP-SO-17-2023-09-08.

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 17**, celebrada el 8 de septiembre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

Resolución Nro. 48 GADPRVH-JPP-SO-17-2023-09-08: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 49 GADPRVH-JPP-SO-17-2023-09-08: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.

Lo certifico. -


Ing. Wendy Sánchez Campos.
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 17 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

Que, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previo. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

Que, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Que, en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

Que, son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.

Que, el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.

Que, el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Que, el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.

Que, el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.

Que, Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 08 de septiembre de 2023, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

RESUELVE:

Resolución Nro. 48 GADPRVH-JPP-SO-17-2023-09-08: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

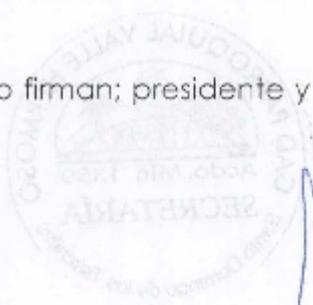
Resolución Nro. 49 GADPRVH-JPP-SO-17-2023-09-08: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 8 días del mes de septiembre del año 2023.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:



Msc. Jaime Patricio Paredes Perrazo
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1708582901



Abg. Ana Elizabeth Merino Ariza
VICEPRESIDENTA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1722399837



Sra. Rosa Esthela Cuases Sánchez.
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 0502719487

Sr. Edgar Napoleón Vargas
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1704713567





Valle Hermoso GAD PARROQUIAL

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Sr. Luis Alfredo Forias Macias.

VOCAL

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

C.C.: 1721569406



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 8 días del mes de septiembre del año 2023.

Lo certifico. -

Ing. Wendy Sánchez Campos.

SECRETARIA

GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 17 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 8 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta reunión ordinaria N.º 17 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

ING. WENDY SANCHEZ. – Buenos días, señor presidente y señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abg. Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Fariás **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. **Contando con cinco miembros presentes, se da por constatado el quórum.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 17** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2023.**
- 3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Primer punto:



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

SR. LUIS FARIAS. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, en este primer punto del orden del día, aprobación del orden del día; yo propongo y elevo a moción que se apruebe tal cual como se nos ha enviado en la convocatoria, no teniendo alguna observación que hacer en el orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Luis Farias, ¿Tiene apoyo la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene apoyo la moción por parte del compañero Edgar Vargas, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 17 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 8 de septiembre del 2023.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 17 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 8 de septiembre del 2023.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2023.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.

ABG. ANA MERINO. – Solicito la palabra.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. –Tiene la palabra compañera Anita.

ABG. ANA MERINO. – Yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte de la compañera Anita Merino, ¿Quién apoya la moción?

SRA. ROSA CUASES. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por la Sra. Rosa Cuases, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, Yo tengo dos sugerencias por favor, solicito que se haga el cambio y se revise en la línea 236 de la página 7, es Nalda Bustamante y esta Alda, que se corrija y en la línea 247 dice EMAPA y es EPMAPA, eso nada más, con esos cambios que no son de fondo si no de forma mi voto **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, con las recomendaciones dadas que se tome en cuenta mi voto **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 16 del 25 de agosto del 2023.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Tercer punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, debo manifestar compañeros que en estos 15 días no se ha logrado hacer mucho, porque al ingresar directamente hablar con todas las personas que hay que hablar en el Municipio, la puerta está cerrada, no dejan pasar, porque están amenazados el alcalde y ciertos concejales, entonces está el ingreso restringido; pero nosotros hemos pedido al señor alcalde que a los presidentes de las Parroquias nos dé el acceso libre para poder continuar con nuestro trabajo. Prueba de ello, se ha logrado compañeros una partida con \$200.000.00 dólares, para que el señor alcalde realice el



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

trabajo, contratando una empresa particular, porque ya no da abasto más con la maquinaria del Municipio; yo sí le dije, al señor Alcalde antes de que hagamos el presupuesto de la reforma, por supuesto que más barato le sale a él contratar una empresa para hacer ese trabajo que con la maquinaria del Municipio; entonces se ha colocado dinero de la partida que tienen ellos para emergencia; el día de hoy día estuvo el Ingeniero acá haciendo una inspección, el lunes vienen a hacer el levantamiento de información, vamos a hacer el muro desde aquí hasta más arriba de la playita, la parte de atrás, un muro alto, fuerte, resistente, más que todo en esas áreas donde el invierno pasado rompió y destruyó, porque para abajo no fue mucho; entonces eso lo va a hacer una empresa privada. En ese sentido debo manifestar también a ustedes compañeros, que ya está listo el informe de levantamiento topográfico de la calle Amazonas, de la planta de tratamiento, para utilizar el dinero que habíamos acordado ahí, los \$200.000.00 dólares, que pone el señor alcalde en obras, entonces solamente está esperando que terminen de hacer y entregar al señor alcalde para que proceda con la contratación de la empresa que hará ese trabajo. También se logró conseguir con las siete Parroquias un pozo adicional, de extracción para agua potable, pozo que cuesta \$ 50.000.00 dólares, ya está ubicado el lugar de ese pozo porque querían rápido, van a ser beneficiados los Barrios, 9 de octubre, Mirador del Valle, San Eduardo hasta acá abajo El Colibrí, ellos van a ser beneficiados, son alrededor de 474 familias que van a ser beneficiadas del proyecto de agua potable, se ha considerado ahí porque ellos ya tienen el estudio del agua potable de todo el sector, solamente estamos esperando que la dueña del lugar que donó ese espacio, bueno, donó a los señores de la Junta de Agua Potable de ese sector, pero nosotros le pedimos que tiene que desmembrar ese espacio y pasar a la Junta Parroquial, luego que ya esté el sistema de agua potable, nosotros le entregamos a la Junta de Agua Potable; eso falta ahí, ya están en ese trabajo, y si todo va bien, se va a perforar un pozo ahí y se va a seguir con los trabajos, como es el tanque y la distribución. En Cristóbal Colón, estamos ya casi por terminar el tema de la distribución del agua potable; el trabajo que nos corresponde a nosotros, se cambió porque al principio los \$12.000.00 dólares que habíamos dejado nosotros para el tema de la construcción de la caseta, pero, en el proyecto que hacen y en el convenio que hace el Municipio, el GAD parroquial y la Junta de Agua de Cristóbal Colón, en la anterior administración no se dieron cuenta lo que tocaba hacer; a la Junta de agua y a la comunidad consta que ellos



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

iban a hacer algunas cosas, y ellos no van a hacer nada, y lo que les tocaba poner a ellos, lo que les correspondía dentro del proyecto nos ponen a nosotros, entonces nosotros ya nos reunimos con la gente, con el directorio a decir que eso no es procedente, porque nosotros nos vamos a basar en el proyecto que está, en el convenio que tienen ellos, porque luego contraloría nos pide toda la información y dice bueno, cómo así ustedes hicieron esto cuando acá tiene que hacer este otro, entonces lo que hicimos es conversar con ellos, ahora a ellos le va a salir hasta menos esa caseta, porque ellos ya pueden construir una caseta normal, nosotros debíamos haber construido una caseta con el diseño que mandamos hacer, pero ellos pueden hacer una caseta normal porque a ellos Contraloría no le hace objeción, o sea, nosotros si le pedimos a la ingeniera que hizo la perforación del pozo, que nos ayude, sí, que nos ayude con toda la información que está ahí, para nosotros puede ser el gasto, así que nos va a ir un poco más, pero yo le dije a la ingeniera, vea, usted bájese en los \$12.000 dólares, porque no tenemos más presupuesto para eso, porque tenemos que poner la bomba, el tablero de manómetro, bueno, un poco de cosas más, y toda la tubería que va desde donde está el pozo hasta arriba, entonces cuando la ingeniera revisó eso dijo, yo no pongo material de mala calidad, le va a salir un poco caro presidente, le dije usted trabaja en base a los \$12.000 dólares, entonces, cuando ya nos entreguen ese documento, socializaremos nosotros acá en una sesión extraordinaria y damos paso para que hagan la construcción de arriba. No está trabajando hoy la máquina aquí, porque no hay combustible, y los señores de abajo no quieren poner combustible, entonces como se necesita también hacer un trabajo emergente abajo en el Manantial del Valle, reforzar el muro, porque también se mete el río, entonces yo hablé con ellos, y si quieren poner combustible, dijeron ellos con todo gusto; yo hablé ayer con el Ingeniero Gordillo, me dijo que no había problema si ellos quieren poner combustible, la máquina se traslada a ese sector a hacer ese trabajo, entonces vamos a hablar nuevamente con los señores de allá, a ver si la próxima semana quieren poner el combustible para seguir trabajando; solo dan combustible para las volquetas, pero, lo que es excavadora, esas cosas no, están paradas. Seguimos trabajando en la vía Chiguilpe, no es con el equipo que estaba trabajando aquí en territorio, ese equipo se dañó, 15 días de trabajo ahí está dañado. Ya se ha hecho los trámites para la adquisición de la pieza que tiene que colocar el Gobierno Provincial, y han hecho también la gestión para comprar, eso viene de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

afuera, no sé cuánto van a poner, entonces, con lo que estamos trabajando acá es con una motoniveladora que estaba trabajando en otra Parroquia, lo trajeron, entiendo que va al taller a arreglar, como siempre hacen ellos, pero nos facilitaron acá para hacer los trabajos en el Ramal Río de Oro y Chiguilpe hasta donde está; vamos a ver si nos ayuda a hacer desde la Y, donde va al Triunfo y al Sábado, venir de allá para acá, vamos a ver si es que logramos la próxima semana, unos dos o tres días más de trabajo. El día martes vamos a tener una reunión aquí de trabajo para ya comenzar a trabajar en el tema del Plan de Contingencia, entonces ahí daremos también a informar a la gente todas las actividades que estamos realizando aquí en la Parroquia, en la Cabecera Parroquial y en todo, entonces tienen que acompañar compañeros ese día en la reunión acá, para poder nosotros explicar qué es lo que vamos a hacer, porque ya nos obligan a nosotros, que empecemos a trabajar acorde al plan de contingencia ya. Eso compañeros, en cuanto puedo informar a ustedes del trabajo que se viene realizando.

SRA. ROSA CUASES. – Yo tengo preguntas en cuanto a su informe ¿todavía nosotros no estamos realizando ninguna actividad como GAD Parroquial entonces, dentro de lo que concierne al proyecto de agua del Recinto Cristóbal Colón?

MSC. PATRICIO PAREDES. – No, todavía no, porque hasta que no se arregle ese problema, todavía no podemos dar paso a una cosa que no está dentro del convenio; el convenio dice una cosa y lo que hablamos dice otra cosa, entonces hay que solucionar. Nosotros ya nos hemos reunido arriba con el Ingeniero Leandro, y con Washington que él firmó en la anterior administración ese documento, hablamos del tema, que no es problema de esta administración, es problema de ellos, en el momento que no revisaron al momento de firmar, firmaron emocionados y no se dieron cuenta el trabajo que tenían que hacer cada una de las partes, tanto el Municipio, el GAD Parroquial y la Junta de Agua de Cristóbal Colón, por esa razón no se ha dado paso a eso, y lo que dijimos nosotros ahora ustedes, va tocar hacer la caseta la comunidad, va a tener que poner ahí, porque habían hecho un cálculo de más o menos la caseta unos \$4.000 dólares, porque no van a ser como nosotros pensábamos hacer con la dirección técnica, ahora nosotros lo que tenemos que poner es la parte que estipula en el convenio, la bomba, manómetros tablero eléctrico y otras cosas más.



Acuerdo Ministerial N° 1359

RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SRA. ROSA CUASES. – Me parece muy bien que se haga un análisis de esa situación. Lo otro también, no solamente es la problemática cuando viene la lluvia en el sector de Manantial del Valle, también a la altura del Colegio San Pedro, usted recordará, compañero, que por ahí es donde se ingresa el Río Cristal, entonces también hay que hacer un reforzamiento lo más pronto posible, ahora que estamos en época seca para que no ingrese por ahí, porque el Cristal es seguro que se ingresa por ese sector, entonces la sugerencia es compañero que una vez se concluya, si se puede, si nos da tiempo también el invierno, que se refuerce en ese sector, porque usted sabe que por ahí es donde mayoritariamente ingresa al Río Cristal y tenemos problemas. Eso no más compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, después que termine abajo. Anita por favor, te reúnes con la gente de ese barrio, a ver si quieren ellos colaborar con el combustible para que sigan trabajando, de lo contrario no van a poder trabajar porque tienen un problema ellos con el la distribución de combustible, que no les quieren dejar venir acá a los tanqueros a dejar, sino solamente las volqueta llenan allá y por eso están paralizados en todos los sectores, entonces para ver de este lado cómo hacemos así mismo los que viven en la rivera de ahí, o alguna parte, nosotros pondríamos acá el dinero para el combustible, para hacer también el desazolve por este lado de acá.

SR. LUIS FARIAS. – No sé si se habrá acercado a hablar la señora de la Hostería, hay una parte que antes tenían represado el Río cuando creció el 18 de marzo, eso desbarató todo y está prácticamente lo que es el sauna o los vestidores que tienen ahí, está al pendiente, se está de agrietando la tierra y si ciertamente fsura todo eso, va taponándose y es el riesgo de que se meta por aní, porque han hecho casas en todo ese sector de ahí, no sé qué tan factible será o si ya la compañera de Obras Públicas fue e hizo la inspección de repente, para ver si es que ella por ejemplo puede poner el combustible y logren hacer con la misma piedra que está ahí en el río, hacerle el muro de escolleras de repente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ese tema es tema privado y en ese sector ellos ocasionaron el daño, ahí recuerde que hicieron ellos una especie como allá en Quito, en el parque Elegido, una laguna y represaron toda el agua, y ese es el problema que tenemos nosotros cada invierno cuando se sale por ahí justamente por la vivienda del Señor Gallardo, el agua sale



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

a la calle, entonces todo ese trabajo es privado y no nos podemos meter nosotros.

SRA. ROSA CUASES. – Tenemos que hacer un acercamiento con ellos para ver que se hace, porque nosotros somos los que quedamos mal.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Claro, ahora, de dónde nos corresponde a nosotros es de la Unidad Educativa San Pedro hacia abajo, ahora, si ella quiere, ahora que está la máquina acá, y eso bueno hay que preguntar con el Ingeniero, porque él dijo en áreas privadas no trabajamos, solo lo que es área pública, recuerde que eso está en el territorio de ella, en ese aspecto; pero para acá sí vamos a ver una vez que termine allá los señores no quieren trabajar allá, a ver si le pasamos acá que hagan el desazolve en las áreas más conflictivas donde ingresa todo el agua, sacar material ahí mismo para hacer ese trabajo. Alguien más compañeros.

ABG. ANA MERINO. – Referente a aquello, realicé la inspección respectiva, conversé con la Sra. Mercy, que es la propietaria de la Hostería, y me manifestó, que ella es consciente que es un tema particular, el tema es que le cobran mucho, ella se acercó a conversar conmigo también y me dice lo que pasa Anita es que me cobran mucho, entonces quisiera saber si me podrá la maquinaria ayudar de alguna manera, yo le dije, lo que sucede es que ellos no trabajan los sábados, porque ella pretendía que fuera un sábado; aparte que no trabajan los sábados, ellos tienen prohibido ingresar en áreas privadas, entonces es consciente, ahí habría que conversar entre día de semana con el Ingeniero Gordillo, que es el Subdirector, para que él realice una inspección y vea si es prudente ayudar de alguna manera al sector. Lo que se le está socavando, es por el sauna, y es consciente que ella de alguna manera la represión, como dijo el señor presidente, lo que se represó en algún momento, ahora le causa algún tipo de erosión de suelo. Eso tendríamos que coordinarlo con el ingeniero Gordillo para ver si existe alguna manera de poder colaborar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No hay problema, siempre y cuando ellos accedan al trabajo que hace, porque ya le digo, eso es privado y en privado no se meten, al menos yo no me quiero comprometer en meter la maquinaria en el área privada, porque puede haber sanciones para nosotros. Bueno compañeros, yo quiero referirme a una situación, aquí cada uno de nosotros tenemos nuestras responsabilidades, cada uno



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

hacemos lo que nos han encomendado, y lo que no me parece bien es, cuando uno se le delega a alguien hacer una inspección o se delega a una reunión, no se informe de lo que se ha hecho, de lo que se va a hacer, digo esto porque la semana pasada la Ingeniera Verónica Narváez me preguntaba de un tema que han conversado con usted, han hablado no sé, de algo de reforestación y que ya quedaron de acuerdo cómo van a realizar, entonces yo le dije que desconocía porque la comisionada no me ha informado nada, pese a que ella debía haber informado por escrito de lo que acordaron en cada una de las reuniones que usted asiste, no sé nada digo, voy a preguntar a ver, porque me decía cómo estamos con la reforestación, le digo la compañera comisionada ha asistido acá a las reuniones que tienen, pero no me ha informado nada, entonces se molestó conmigo, dice qué pasa, le digo, no tiene por qué molestarse conmigo, si ha asistido la compañera acá, ustedes han tomado alguna resolución con todas las Parroquias, que el trabajo que van a hacer es lógico que la compañera tiene que informarme, yo hasta la vez, compañera Rosa le digo a usted, yo le he delegado algunas inspecciones que haga, pero hasta la vez no hay ni un informe de lo que usted me presenta; no sé qué pasa, dice yo soy la autoridad, yo no necesito hacer nada, sino que hace usted a su libre albedrío, y me parece mal esa situación compañera. Aquí todos somos del mismo equipo, todos estamos trabajando por las mismas intenciones de mejorar nuestra Parroquia, todos estamos ganando de aquí un sueldo de la comunidad y debemos devengar en el trabajo que nosotros realizamos.

SRA. ROSA CUASES. – Sobre el tema, me parece que son de las reuniones que tuvimos la semana anterior, fueron tres reuniones, me parece señor Presidente que usted no lee los informes mensuales, usted lo firmó y ahí está claramente, fueron tres eventos en los que estuve la semana anterior, y es una mesa Provincial la que se trabaja; en la mesa Provincial se acordó con todas las Parroquias y dijeron que ya tenían conocimiento todos los presidentes el tema de la limpieza, dentro de las resoluciones que esta es la limpieza, el Día Mundial de la Limpieza que se va a desarrollar el 15 de septiembre, eso fue un tema que se acordó, lo otro son temas relacionados a nivel de la Provincia y cómo influiría el tema de la deforestación a nivel Provincial y cuáles son las acciones que van a hacer; eso está acordado dentro de la mesa, yo hago los informes a usted, al Gobierno Parroquial cada mes, y está en cada uno de los informes, aparte de aquello, el 1 de septiembre también estuve presente



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

en un acto que se dio por parte del Gobierno Provincial el viernes de la semana anterior, fueron 3 eventos todos los que se desarrollaron, de los cuales son mesas a nivel Provincial que se trabajan, no es temas relacionados de cada una de las Parroquias, es a nivel Provincial, ¿cómo influye? Si es importante conocer y por eso está en el informe que se hace cada mes, usted lo firmó, usted lo aprobó, ahí está claramente, ahora, en el tema de, se va a hacer, donde se va a hacer, se está plasmando dentro de un proyecto y ayer tuve conversación precisamente con la que está encargada de proyectos, porque me estaba pidiendo precisamente más información para complementar la segunda fase del tema de la reforestación, además, la ingeniera Verónica Narváez, yo acabando la sesión yo le voy a llamar y le voy a comentar sobre lo que usted me acaba de señalar, porque el trabajo lo venimos coordinando con Evelyn y con Gerson, ellos son los técnicos, si ellos no tienen dentro de ellos la debida comunicación, eso no es mi problema, pero todavía no tenemos un informe completo porque los mismos técnicos nos están ayudando a levantar, y es en base al último informe que solicitamos como GAD Parroquial, no es precisamente un informe de coger y ponerlo de un momento a otro, necesitamos hacer la última inspección, porque para dar un informe completo, le recuerdo que no solamente se sembraron plantas en la orilla del río Blanco, también se sembraron en algunos Recintos como Cristóbal Colón, también está en el Mirador de la Selva, Unión Ganadera y hay algunas personas que no nos dejan ni siquiera ingresar, entonces yo tengo que levantar toda esa información, porque esa es la tercera fase, si cabe el término de señalar para los proyectos que tenemos que presentar para el 30 de septiembre, ahora, sí me gustaría también, ya que usted topa ese tema, he tenido inconvenientes porque hubo un evento donde se inició este periplo de conversatorios al cual usted no me pasó la invitación, y que cuando yo llegué ya en la parte final a quien les encontré es al señor Washington Morales y al vocal de Productividad, estuvieron en un evento el cual ellos a mí nunca me dijeron ni tampoco pasaron un informe de qué temas se topaban, entonces yo tuve que acercarme a preguntar cuál era el objetivo y que teníamos que nosotros poner, e inclusive yo le llamé a la secretaria y le dije qué era lo que pasaba, por qué no me habían dicho por qué no me habían comentado de ese evento, yo llegué ahí y en algunos eventos he llegado precisamente, más bien es porque por teléfono me comunican los técnicos del Gobierno Provincial, entonces, dependiendo de esa situación, yo lo que he hecho es el acercamiento



Valle Hermoso GAD PARROQUIAL

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

directamente, porque no se me comunica algunas cosas de lo que ya han quedado, por ejemplo, también me dicen los técnicos del Gobierno Provincial, que hubo una inspección que lo hizo la proyectista con la contadora, hicieron una inspección, algunas plantas, en algún lugar de las riberas del Río Blanco que ellos ya hicieron, ellos tienen también un informe de lo que hicieron en esa vez, no se me comunicó, entonces yo les dije de pronto ustedes fueron de un momento a otro, porque hay que planificar no se puede hacer de un momento a otro, ellos vinieron no conversaron conmigo, tampoco hay un informe de ese recorrido que hicieron con los técnicos. Presidente, la situación es que no hay la coordinación respectiva y eso no es ni siquiera problema del Gobierno Provincial, eso es problema de aquí, porque usted no delega a las personas que son y cuando delegan ellos no le dicen al vocal de ambiente a quien lleva el trabajo o quien tiene que de cierta manera dar la cara cuando a uno le preguntan; lo que se ha quedado, lo que se ha acordado con Gestión de ambiente, es la campaña que se va a hacer de limpieza para el 15 de septiembre y el Sembratón que todavía no tienen la fecha específica, a mí lo que me dijeron es dónde vamos a hacer la siembra de las plantas, eso es lo único que se me preguntó y yo ya les he dicho inclusive dónde va a ser, porque ya hicimos inclusive el compañero Farías me ayudó a hacer la inspección de esta parte para abajo, porque de aquí para arriba ya está sembrado, mal o bien está sembrado, pero lo que queremos hacer desde aquí para abajo, para contrarrestar precisamente el tema de las inundaciones en ese lugar, y lo estamos haciendo en conjunto con la señorita Bastidas, eso nomás es lo que puedo decir; y el informe ya lo he de hacer llegar, nuevamente de sacar porque ya lo hice en el informe que a ustedes les di, yo lo he de sacar y lo he de entrega, no hay ningún inconveniente si así lo necesita.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañera, yo respeto muchísimo el trabajo que viene realizando, pero en cierto modo no comparto, y no comparto por la siguiente razón, ustedes tienen la obligación de hacer un informe de sus actividades que hacen, y otro más, ustedes están obligados a hacer 40% de su trabajo, muchas veces son tres hojitas que presentan con cuatro o cinco fotos en cada actividad que hacen en todo el mes, bueno, le digo eso, esa es la obligación de ustedes hacer ese tipo de trabajo para poder presentar, no están cumpliendo, ahora, la obligación que ustedes tienen es, si a usted se le delega, porque yo he delegado muchas veces cuando no está aquí presente como para hacer por escrito, yo le he enviado por WhatsApp, entonces, ese trabajo



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

usted tiene que informar, porque a mí no me sirve pasado el mes, el informe que usted me presenta, no me sirve a mí, cómo yo sé que a medio mes tocaba hacer ese trabajo que usted pone que asistí a una reunión, eso está correcto para el informe, entonces no compañera, usted asiste a esa reunión que tiene, y usted lo que acordaron ahí tiene que decir en un informe de lo que se va a hacer, sino cómo se yo de lo que han tratado, ahora, no es solamente el trabajo en toda la Provincia, el trabajo está enfocado en las Parroquias también, usted dice el trabajo es para la Provincia, la Provincia se compone de las Parroquias, nosotros debemos saber qué es lo que tenemos que hacer acá, de eso se trata, aquí veo que usted no quiere hacer los informes, usted le basta asistir, saber solamente usted y acá nosotros nacía, ahora, la vez que fueron ellos, porque ellos están dentro del grupo de ambiente también, porque es afín a Productividad, yo primero le mandé a usted a ese evento, por WhatsApp le envié, y Don Edgar y Washington dijeron, ¿podemos asistir nosotros también? les dije asistan, no le he delegado por escrito; entonces, está confundiendo compañera, el informe que usted realiza mensual eso le sirve a usted para presentar sus actividades y poder justificar el trabajo que ha hecho, pero lo otro no, a mí me interesa el trabajo que ustedes han hecho, han realizado, si han quedado de acuerdo, para nosotros tomar aquí acciones, entonces, ¿queda claro?

SRA. ROSA CUASES. – No queda claro todavía compañero, no es que no me da la gana de hacer, está plasmado en el informe de labores, está hecho ahí, si usted no lo lee no es problema, y otra cosa nosotros no somos empleados de usted, aquí lo que más hay es la predisposición, siempre y cuando usted haga su trabajo y deje hacer el trabajo de cada uno de nosotros; otra cosa usted cuando envía a los delegados tiene que informar para yo poder hacer el seguimiento, porque si no, no se puede hacer el seguimiento, dos temas que yo le estoy diciendo y yo le estoy diciendo con hechos, porque hay testigos inclusive de la inspección que se hizo y que hasta el momento ellos me dicen no, yo ya hice la inspección, yo ya hice con gente del GAD Parroquial y hay que hacer tal y tal trabajo, pero no lo ha hecho usted.

MSC. PATRICIO PAREDES. – ¿De qué trabajo?

SRA. ROSA CUASES. – El informe de la inspección que se hizo con la con la que está encargada de proyectos y también con Maribel.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Yo no he sabido que ha llegado acá el técnico, me estoy enterando porque dice usted acá.

SRA. ROSA CUASES. – Pero es que su personal, no es usted el administrador, no es el que usted dice que tiene que enterarse.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No vamos a discutir más, cada uno cumplamos con su trabajo, tal como a veces yo le delego hacer una inspección a Luis, él presenta un informe de la actividad que ha realizado para poder dar seguimiento y hacer el trabajo.

SR. LUIS FARIAS. – Que son en base, a los requerimientos que se pide o que pide la comunidad, son puntuales, por ejemplo, cuando piden de las lámparas o piden un camino, aparte del informe mensual, que es la justificación de mi labor, usted hizo una alusión a que nosotros debemos dar evidencia y creo que la evidencia está en los informes mensuales que nosotros incluso hasta cumplimos más de las 40 horas de labores, ¿Por qué hago alusión a esto? Porque si usted se pone a calcular, el horario o el tiempo que nosotros tomamos en hacerlos, bueno yo defiendo mi trabajo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Recuerde compañero que le están pagando por eso.

SR. LUIS FARIAS. – Obviamente, pero pagan el 40% que es por ley que debo exigir, y a veces yo he tenido que estar en reuniones, en mingas o en trabajos.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno como yo lo hacía cuando era comisionado.

SR. LUIS FARIAS. – Compañero, lo sé, pero simplemente hago alusión a esto y defiendo mi criterio, mi forma de percibir, porque dice deben cumplir algo, ahora, si usted viene y me dice, porque aquí somos cinco autoridades.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hablo en general, no puntalicé.

SR. LUIS FARIAS. – Entonces, prácticamente de las cinco autoridades, nosotros tenemos que estar pendientes de las delegaciones, de las comisiones que nos hemos hecho cargo, porque prácticamente el trabajo es de todos y todos los cinco hacemos que esto salga a flote o se hunda o se mantenga estancado, de acuerdo, entonces yo creo que los informes mensuales al menos hablo por mi persona, he hecho gestiones



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

mucho más allá, porque no es que hasta las cinco, hay veces que a usted mismo le consta 21:10 de la noche he estado saliendo con el compañero que también en ocasiones me ha acompañado, hemos estado en mingas haciendo que la gente se fortalezca, trabaje y se empeñe en cumplir esas actividades, sobre todo en las actividades de Vialidad, y he estado ahí, creo que hasta más del 40% que muchos me dicen mucho le estás metiendo, no importa, lo que importa es ver el bienestar de la comunidad, que eso es lo que nos debe importar; y sí, ciertamente recibimos un sueldo por eso y por las gestiones que hacemos internamente, también como requerimientos, peticiones o las mismas sesiones que tenemos aquí, el 40% debe ser evaluado y evidenciado en cuanto a la ley, y eso es lo que venimos haciendo, al menos por mi parte lo he hecho, y de las de las delegaciones que usted me ha dado también, en vista a los requerimientos yo he hecho y le he presentado los informes.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Claro, y es ahí donde nosotros damos cumplimiento a lo que nos solicitan. Alguien más compañeros.

ABG. ANA MERINO. – Yo quiero hacer referencia un poquito al tema. Yo creo que existe sencillamente aquí un tema, no es solamente el informe mensual que se da como para justificar ese 40% que nos pagan y del cual comemos, no solamente aquello, también en base a cualquier situación donde creamos conveniente que el señor Presidente tenga conocimiento, es responsabilidad de nosotros hacer un informe y es aquello lo que se le está pidiendo a la compañera Cuases, que realice un informe de alguna actividad específica para que tenga conocimiento el señor Presidente, como dice el compañero Farías, me piden una inspección, pues yo hago un informe de esa inspección y hablo acerca de la necesidad real, porque la gente puede pedir piedras y resulta que cuando uno va a hacer la inspección realmente no necesita piedras, sino arena, entonces, señor Presidente, en X sector la comunidad no necesita lo que está pidiendo, necesita X situación. Yo creo que, si existe el representante aquí del GAD Parroquial, debemos de rendir aparte del informe mensual que es con el cual justificamos nuestro sueldo, debemos de rendir x situación que sabemos que es el señor presidente no puede esperar a fin de mes que le llegue un informe general para poderse enterar. Ah, es que a principios de este mes que pasó hizo esto, ah, es que a la semana yo debí haberme como presidente reunido con X directora y no tenía conocimiento porque la compañera esperaba a fin



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de mes para poderme entregar el informe, no es así, si necesitamos que esta situación funcione y avance, el presidente tiene que estar enterado de temas puntuales, no con esto se dice que se informe todos los días del trabajo, no, para eso es el informe mensual, pero lo que sí se necesita es informes específicos de inspecciones, que la compañera Cuases no está realizando, eso es lo que se necesita, y que si se ha dotado de una computadora, hagan uso de la computadora para que la computadora no pase ahí botada, que se la utilice, eso es lo que se está pidiendo.

SRA. ROSA CUASES. – Primero las inspecciones que se me dice a mí, tengo que hacerlo con técnicos, y tengo que esperar la voluntad de los técnicos que vengan, porque yo no soy técnica, por ejemplo, por el tema del talud tienen que venir los técnicos, para decir se puede o no se puede hacer, yo no soy técnica en ambiente, yo solicito que vengan los técnicos y ahí doy el informe para ver si se puede o no se puede hacer, me disculpan, pero eso no se puede hacer, por ejemplo, me están pidiendo con el oficio que recibí antes de ayer, yo pedí para el tema me parece que es Altamira, por acá arriba, porque bueno, ya me están pidiendo que haga el informe, yo ya solicité para que venga un técnico del Gobierno Provincial, yo le pedí que por favor venga para que me ayude a ver si es procedente o no es procedente hacer, porque ellos están pidiendo que se haga a tipo bosque.

MSC. PATRICIO PAREDES. – ¿A quién pidió eso?

SRA. ROSA CUASES. – Yo solicité.

MSC. PATRICIO PAREDES. – ¿A quién solicitó?

SRA. ROSA CUASES. – A ambiente, yo solicité que ellos vengan.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Se fue por encima del presidente del GAD Parroquial.

SRA. ROSA CUASES. – Yo lo hice verbalmente, porque usted me está pidiendo. Si usted me delega una comisión, déjeme hacer el trabajo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Así no se trabaja compañera.

SRA. ROSA CUASES. – No ponga tanta burocracia por favor, no ponga tanta burocracia, aquí lo que se quiere es una solución, me están pidiendo que haga un informe, les digo vean, ayúdenme en hacer el informe, vienen acá, vamos a aprovechar que ellos vienen a hacer una inspección la próxima semana, el día miércoles, y les digo ayúdenme en



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

hacer la inspección porque tengo dos lugares donde hacer la inspección nuevamente, tanto en la planta de captación como donde está solicitando la señora Farías, y ellos me van a ayudar a hacer la inspección, mientras no haya esa inspección por ellos, yo cómo voy a hacer un informe; yo solamente puedo decir saben qué, señores, sembramos acá y acá, y otra cosa, ustedes también, dedíquese en hacer el trabajo de ustedes y nosotros haremos nuestro trabajo como lo venimos haciendo, que a ustedes no les parezca es otra cosa, pero yo sé cuáles son mis derechos y cuáles son mis obligaciones. Eso no más compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañera, si aquí viene la comunidad y dice, necesitamos que nos reforesten esta área, entonces lógico, usted es la comisionada de Ambiente, le digo, vea señora Comisionada, vaya a inspeccionar el lugar, aunque usted no sea técnica, dice sí, aquí necesitamos hacer ese trabajo, me hace el informe a mí, y de aquí hacemos el informe pidiendo a los técnicos; usted no puede hacer eso, se está yendo por encima del órgano regular, por encima del Presidente, verá compañera, le digo, usted está acostumbrada a hacer eso, en la anterior administración hacía lo mismo, hoy está haciendo lo mismo.

SR. EDGAR VARGAS. – Verán, señor presidente y compañeros, en primer lugar, yo quiero, que aquí siempre haya cordialidad, armonía, por eso debemos unirnos más que nunca, porque la gente me ha pedido eso, desde que uno ha estado, han dicho si usted gana como vocal, pero vayan a unir, por mí eso es lo que yo quiero, en primer lugar unión, y como yo le he dicho, verdad, señora Rosita, aquí ustedes tienen buena experiencia aquí con Don Patricio, entonces nosotros necesitamos mejor una ayuda, yo en este caso necesito ayuda de usted, si hay que ir a alguna parte, por decir me delegan, me voy, me encuentro con usted, que haya esa armonía, un apoyo de usted, porque si usted está ahí, yo estoy acá, no me tome en cuenta, entonces yo también. a veces me siento un poco medio mal, no sé, digo, para eso mejor no irme; bueno, como le digo, es una sugerencia. Ahora verá, tengo un tema, estaba ayer en el Recinto San Isidro, me invitaron, como soy también comisionado de turismo, ahí me llamaron, entonces a mí con las cosas me gusta ser transparente y conversar con el grupo, que son mis compañeros, porque de aquí vamos a sacar una resolución; entonces, quieren hacer en el río, un lugar turístico, me decían que con usted ya han conversado compañero, entonces ahora, el carretero llega al río, eso es público, entonces llega al río, le digo aquí digo no hay problema para hacer



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ [02]2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

turismo, porque es público, ahora le digo mañana tengo una reunión voy a conversar con los compañeros, y voy a dar esta sugerencia que ustedes tienen, voy a hablar con ellos para ver en qué se les puede ayudar. También con la señora Rosita, que es de ambiente, con el compañero de Vialidad, digo habría que la posibilidad de hacer algún proyecto, pero eso yo les propongo, porque legalmente si hay que hacer algún proyecto, o no es conveniente eso; esa es la preocupación y anhelo de ellos hacer de turístico esa parte, ahí está bonito, pero porque llega al río.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias Don Edgar, habría que conversar con ellos, qué es lo que quieren hacer, y si está dentro de nuestra competencia como turismo, pues armar un proyectito, ayudarles, el trabajo tiene que ser comunidad, tanto ellos como nosotros.

SR. EDGAR VARGAS. – Porque yo les dije, vamos a conversar con mis compañeros y yo le llamo a usted para hacer una sesión, y ojalá ir entre todos y conversar con ellos.

SR. LUIS FARIAS. – Un momento, bueno, yo hice la inspección de los ramales o el recorrido del estado vial, también lo presenté, entonces conforme a eso, ellos presentaban esta moción, y yo les dije no soy el encargado de turismo, pero les voy a pasar y me encantaría que lo traigan al vocal que está en el área en la Comisión de Turismo para que comenten con él las cosas. Ellos tienen la idea cómo hay en muchos lugares, hasta el ocho, bueno hay bastantes lugares que son de área pública, están al costado de la vía y que de cierto modo la gente los está tomando ya como balnearios, pero no se les ha repotenciado o no se los ha canalizado para hacer un proyecto turístico como tal. Entonces ellos quieren y yo les dije ahí sería muy bonito trabajar la parte de vialidad para darle el acceso correcto, de ambiente para reforestar y hacer una ruta o algo llamativo y del parte turístico pues que se yo, dragar el río, hacer una poza con chozas y algo, pero darles realce a estos sitios para repotenciar un poco el dinamismo turístico, económico y productivo de cada uno de los sectores. Es por eso que les mencioné y les puse la situación que lo lleven al Vocal de Productividad y le presenten esta inquietud, eso es lo que yo hice, por eso lo han invitado a usted.

SR. EDGAR VARGAS. – Bueno sí, así me dijo, y me llamaron.

SR. LUIS FARIAS. – Otra cosa, bueno, volviendo un poco al tema, si invitarles, es muy plausible que nos pongamos no en dilemas, ni en fricciones, o sea, aquí es un poco que veamos el dinamismo y la mejor



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

manera de poder trabajar por el bien de la comunidad, aquí, como muchas veces lo ha dicho el compañero presidente, ya la campaña política ya fue, ya las camisetas quedaron a un lado, ahora somos un equipo de trabajo indistintamente en que tengamos fricción, como muchas veces te lo he dicho Patricio, el hecho de que tú y yo quizás no nos llevemos, no implica que nosotros evitemos la comunicación para el bienestar del pueblo, o sea, muy aparte del trato personal, de que podamos tener fricciones o inconsistencias o incoherencias, de que yo no puedo llevarme contigo, quizás personalmente, voy a poner un ejemplo en esto, pero aquí el bienestar es del pueblo y así yo no me lleve contigo, tengo que presentarte un informe, tengo que comunicarte las cosas.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Correcto.

SR. LUIS FARIAS. – Y a eso voy, porque hay canales de comunicación, y hay otras cosas que por ejemplo, me delegó la Comisión de Deportes, me delegó la Comisión de Vialidad, pero hay algunas inspecciones que las haces, bueno, sé que como administrativo, porque todos somos vocales aquí, pero como administrativo se te ha dado el rango de Presidente porque tú firmas, tú autorizas y tú ejecutas la parte económica o administrativa, pero todos somos Vocales, de acuerdo; y si tú delegas una comisión, por lo menos, y vas a hacer una inspección o hay algo, también debes comunicar para tratar de yo estar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hasta aquí no he hecho ninguna inspección.

SR. LUIS FARIAS. – No inspección, sino que viene, por ejemplo, qué pasó en la Caoni, estuvo Floriselda, estuvieron ellos, y solamente fuiste tú y Washo, y yo de Vialidad no estuve.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Llegan aquí sorpresivamente me dicen acompañenme, tengo que ir.

SR. LUIS FARIAS. – Pero un mensajito, algo, donde estás, puedes, acércate; o sea, son canales de comunicación que debemos establecerlos, creo yo. Simplemente eso es lo que digo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la razón, yo en eso no me fastidío o me enojo, porque en realidad el presidente es el que tiene que estar viendo, son cosas así; así pasaba en la anterior administración, venían del Gobierno Provincial, Washo se iba, yo con mi trabajo, yo no me fastidiaba



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

porque después de todo en cualquier rato, ya me compartía la información.

SR. LUIS FARIAS. – Evitemos todas estas fricciones, somos cinco, y los cinco debemos estar en sintonía, muy aparte del trato personal o de las diferencias abismales o acérrimos que tengamos cada uno de nosotros, el bienestar aquí, el trabajo debe ser por y para pueblo, solamente eso es a lo que yo insto a cada uno, que aparte de la relación interpersonal que tengamos, trabajemos por y para el bienestar del pueblo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pongamos en práctica compañeros, lo que decimos aquí, pongamos en práctica afuera. Última cosa que quiero decir, que ya que definitivamente, claro, porque parece que todavía sigue oscuro en cuanto a una solicitud que hizo la compañera Rosa Cuases, sobre el personal que trabaja aquí, le presentamos a usted, lastimosamente no se dio la tarea de leer el día que hubo la reunión, nuevamente erro, aquí no son 20 trabajadores, somos 15, somos 5 autoridades.

SRA. ROSA CUASES. – Nosotros no somos del personal, somos autoridades.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Todos aquí somos del personal, aquí entran todos; de la única persona que se ha contratado a usted le pasamos por escrito toda la información.

SRA. ROSA CUASES. – No se me ha presentado.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Y si no se le ha presentado, pásame por escrito. Yo le pasé toda la información que me pidió a usted, absolutamente todo, pero no se dio la tarea de leer, simplemente por hacerme quedar mal a mí, en especial a mí, ese día de la reunión dijo que aquí trabajamos 20 personas, aquí no trabajamos 20 personas compañeros, la única persona que se contrató por su conocimiento y porque tiene el certificado, es al compañero Washington Morales, el resto son los mismos, y en el puesto que venía desarrollando la compañera tesorera, ahora lo ocupa la compañera que era auxiliar de contabilidad, no hay más, porque a mí la ley me faculta, no sé si usted revisó el reglamento interno, también lo dice clarito. Ahora, usted decía que en vez de estar gastando al año \$6.000 dólares por haber contratado el compañero Washington, hagamos una obra, eso me da mucha pena de usted compañera, porque viene de la anterior administración y no captado nada, y usted fue parte de la Comisión de Presupuesto, sabe que el 10% no se puede



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

utilizar en ninguna obra que no sea dentro de adulto mayor y no se puede hacer ese gasto que usted decía ese día.

SRA. ROSA CUASES. – Está aprobado, nosotros aprobamos la cantidad, lo que no está y lo que no concibo es que pudiendo hacer proyectos o convenios.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañera, la ley me prohíbe utilizar el 10% para hacer obra adicional.

SRA. ROSA CUASES. – No estoy pidiendo eso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Si usted pidió eso ese día, usted lo está haciendo con mala intención, y eso no está bien.

SRA. ROSA CUASES. – Estoy pidiendo que se hagan convenios.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por otro lado, tenemos que hacer la reforma al reglamento interno, tenemos que reunirnos para cada uno analizar y ver que hay que cambiar para que evitar todos estos impases que estamos viviendo; entonces por favor pongamos fecha para cuando nos sentamos a trabajar en eso.

ABG. ANA MERINO. – Compañeros, en base a todas las reformas que se han dado de la ley, tenemos que actualizar nuestro reglamento interno, en ese sentido valdría de que realicemos una mesa de trabajo para todas las actualizaciones que hay que hacer. En el Reglamento interno siempre existe considerandos en la parte principal, entonces, nuestro trabajo es buscar esas leyes, ya sea en PDF o no sé si compren, no lo sé, pero en base a esas leyes empezamos a revisar, porque ya todos lo tienen, porque cuando ingresamos se nos otorgó, entonces vamos a empezar a revisar, y sus observaciones en base a todas las reformas de COOTAD, si existió algún cambio desde que se realizó ese reglamento, si existió alguna reforma a la misma Constitución, entonces todo eso tenemos que revisar para todas las actualizaciones que tengamos que hacer, para una vez que tengamos actualizado el reglamento interno, socializarlo con todo el personal y luego de aquello empezar a aplicarlo como tiene que ser. Revisen bien el tema de los atrasos, revisen bien muchos temas del reglamento porque luego de la actualización se lo va a empezar a poner en práctica. Eso compañeros

MSC. PATRICIO PAREDES. – Entonces, fecha por favor compañeros, para hacer este trabajo.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

ING. WENDY SANCHEZ. – En base a sus agendas, por favor para coordinar; que les parece fin de mes, para que tengan todo ese tiempo de revisar el reglamento actual.

SRA. ROSA CUASES. – Luego de la sesión del último viernes puede ser.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Listo compañeros, la reunión de trabajo para analizar y actualizar el reglamento interno de nuestra institución, la realizaremos el día viernes 29 de septiembre, a las 9:30 am en el Salón del GAD Parroquial, luego de la sesión ordinaria. Bien compañeros, sin tener más que tratar, siendo las 09:33, damos por finalizada esta sesión de la Junta Parroquial, que tengan un buen día.




Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO




Ing. Wendy Sánchez Campos.
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.
Secretaría del GAD Parroquial.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA N° 17 GADPRVH-S-SO-JPP-09-2023.

Señores

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Presente,

De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 17** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 6 de septiembre de 2023.



Msc. Jaime Patricio Paredes.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO
JPP/WSC**